

UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria  
 Al contestar cite este número: 2024-3-010186  
 Fecha: 23-05-2024 Folios: 2 Anexos: No  
 Trámite: 92-Generar cuenta  
 Tipo doc: DOC00248-Orden de Pago  
 Remitente: 35-Sec. Gral - Gestión financiera  
 Destinatario: 35-Sec. Gral - Gestión financiera  
 Clasificación: Publico

	<b>Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante</b>		Usuario Solicitante: MHjagular	JANNE CAROLINA AGULAR SANABRIA
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
			Fecha y Hora Sistema: 2024-05-21-6:57 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	150982524	Fecha Registro:	2024-05-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	188324	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-05-21	Código de Referencia:	04500201700150982524		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	590.000,00	Valor Deducciones:	19.604,00		Valor Neto:	570.396,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	590.000,00	Valor Deducciones	19.604,00	Valor Neto	570.396,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO						
Identificación:	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	81400000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	5418	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-05-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA / A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES													
	Nación	10	CSF	590.000,00	0,00	590.000,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	14.130,00	14.130,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,100 %	5.474,00	5.474,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
17-01-06 - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-21	590.000,00	05 NINGUNO	Pagada

La anterior imagen corresponde a: La Orden de Pago pagada en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de "Gestión Financiera", dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.



**JAIRO ARTURO ROMERO COPETE**

Profesional especializado 2028-17

Elaboró: JAIRO ARTURO ROMERO COPETE CARGO: Profesional especializado 2028-17 FECHA: 22/05/2024

Revisó: JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA CARGO: Técnico administrativo FECHA: 22/05/2024

Aprobó:

Firmó: JAIRO ARTURO ROMERO COPETE CARGO: Profesional especializado 2028-17 FECHA: 23/05/2024

	Entrega de informes y/o productos de la ejecución del contrato	Código	GCO-FT-017	
		Versión	1	
		Fecha	31/10/2013	

1. Información Básica del Contrato				
Contratista	Contrato	Número de cobro	Mes	Valor por cobrar
HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS	OC-126018	1	ABRIL 2024	\$ 590.000,00
Objeto contractual FUN 32 Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de trabajo de la UPRA				
2. Actividades ejecutadas de conformidad con las Obligaciones del Contrato				
Obligación	Actividad	Soporte		
Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de trabajo de la UPRA	Se recibió a satisfacción la silla conforme a las especificaciones técnicas solicitadas	Los documentos soporte reposan en el proceso SEA 145931		
Contratista		Supervisor		
HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS		JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA		

<b>Elaboró:</b>	HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS	<b>CARGO:</b>	OC-126158	<b>FECHA:</b>	26/04/2024
<b>Revisó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>	Técnico administrativo	<b>FECHA:</b>	16/05/2024
<b>Aprobó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>		<b>FECHA:</b>	16/05/2024
	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>		<b>FECHA:</b>	26/04/2024
<b>Firmó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>	Técnico administrativo	<b>FECHA:</b>	16/05/2024



## ENTRADA DE ALMACÉN

<b>1. Número</b> 4-2024	<b>2. Fecha:</b> 5/04/2024	<b>3. Cédula/Nit:</b> 804.000.673	<b>4. Proveedor:</b> HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	<b>CÓDIGO</b> GDR-BS-FT-005	<b>5. No Factura:</b> FVE-5418
<b>6. Descripción de los Bienes</b>				<b>6.8</b>	<b>6.11</b>
<b>6.1</b>	<b>6.2</b>	<b>6.3</b>	<b>6.4</b>	<b>6.5</b>	<b>6.6</b>
<b>Tipo</b>	<b>Placa</b>	<b>Código contable</b>	<b>Descripción del bien</b>	<b>Referencia</b>	<b>Serie</b>
B	1648	163504002	SILLA ERGONOMICA REF NIZA PARA OFICINA	N/A	N/A
				<b>6.7</b>	<b>6.10</b>
				<b>Marca</b>	<b>Valor Unitario</b>
				N/A	\$ 495.798,00
				<b>6.9</b>	<b>Total incluido IVA</b>
				<b>Cantidad</b>	\$ 590.000,00
				<b>1</b>	
<b>6.12 Total:</b>					<b>\$ 590.000</b>

### 7. Observaciones

<b>8. Elaboró</b>		<b>9. Revisó</b>		<b>10. Entregó</b>	
<b>8.1 Nombre:</b>	Erika Lorena Molano Parra	<b>9.1 Nombre:</b>	Wilson Giovanni Galindo	<b>10.1 Nombre:</b>	Janne Carolina Aguilar
<b>8.2 Identificación:</b>	Cedula 1.023.867.629	<b>9.2 Identificación:</b>	Cedula 79.974.680	<b>10.2 Identificación:</b>	Cedula 52.501.344
<b>8.3 Firma:</b>	<i>Erika Lorena Molano Parra</i>	<b>9.3 Firma:</b>	<i>Wilson Galindo</i>	<b>10.3 Firma:</b>	<i>Janne Carolina Aguilar</i>

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Línea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

Persona Jurídica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000



## Factura Electrónica De Venta No FVE No. 5418

Documento Oficial de Autorización de Numeración de Factura Electrónica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIE wilson.galindo@upra.gov.co							
NIT	900479658 7	DIRECCIÓN	CL 28 13 22 P3 TORRE C EDIF PALMA REAL			CIUDAD	Bogota D.C.	
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		MODALIDAD DE COMPRA			FORMA DE PAGO	
05/04/2024		05/05/2024		VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES			Credito	
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	525784	SILLA ERGONOMICA REF NIZA PARA OFICINA	1	Und.	495.798	19%	94.202	495.798

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 495.798

DESCUENTO 0

IVA 94.202

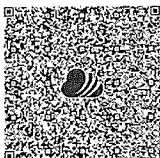
TOTAL DE LA OPERACIÓN 590.000

### Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 126018

#S17-01-06;126018;wilson.galindo@upra.gov.co#S

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/04/2024 11:33:07

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515

Bucaramanga

CODIGO	GDR-GC-FT-013
VERSION	1
FECHA	10/11/2022

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra No. 126018, cuyo objeto es Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de trabajo de la UPRA, frente a la factura No. **FVE No. 5418**, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción, firmada por JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA, Técnico Administrativo - Grado 16 de la Secretaría General, quien actúa en calidad de **Supervisor** designado bajo memorando 2024-3-006804 del 03 de abril de 2024 y RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, como Representante Legal de la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, en su en calidad de **Contratista**.

La relación de los elementos recibidos es la siguiente:

Elementos a entregar			
Descripción	Cantidad	Evidencias	Valor
Silla ergonómica referencia Niza, para Oficina	1	Acta de entrega AEOC-126018-1	\$590.000

Entregó:



RAMIRO VERGARA RODRÍGUEZ  
Contratista

Recibió:



CAROLINA AGUILAR SANABRIA  
Supervisor

Nota: Este formato solo se deberá diligenciar cuando se trate de contratos de Compraventa o Suministros que requieran la entrada de bienes al almacén de la Unidad, documento que servirá de complemento y soporte al Supervisor designado para el cumplimiento del procedimiento de pago.

## MEMORANDO

Bogotá, D. C., 03 de Abril de 2024



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2024-3-006804

Fecha: 2024-04-03 22:26 Folios: folios Anexos: NO

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 05-SECRETARÍA GENERAL

Clasificación: Público

PARA: Janne Carolina Aguilar Sanabria , Técnico Administrativo

DE: DIRECTORA GENERAL

ASUNTO: Designación de Supervisión

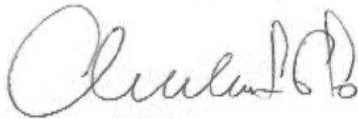
Cordial saludo,

Por medio de la presente, se le designa como supervisora de las siguientes órdenes de compra:

N° DE ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	FECHA FIN DE CONTRATO
126018	HAS LTDA	23/04/2024
126158	HAS LTDA	25/04/2024

Dado lo anterior, se remite copia de este memorando al grupo Financiero y Contractual; con la finalidad de realizar todas las gestiones requeridas en las diferentes plataformas y procesos de la Entidad.

Atentamente,



**CLAUDIA LILIANA CORTES LÓPEZ**

Copia a:

Anexo:

Elaboró: Andrea Catherine Babativa Baracaldo, V1 2024-04-02  
Revisó: JESSICA FERNANDA PINZÓN GAMBA, V1 2024-04-03;  
JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ, V2 2024-04-03;  
JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ, V2 2024-04-03;  
Aprobó: CLAUDIA LILIANA CORTES LÓPEZ, V3 2024-04-03



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y SUMINISTROS

CODIGO	GDR-GC-FT-013
VERSION	1
FECHA	10/11/2022

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en la Orden de Compra No. 126018, cuyo objeto es Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de trabajo de la UPRA, frente a la factura No. **FVE No. 5418**, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción, firmada por JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA, Técnico Administrativo - Grado 16 de la Secretaría General, quien actúa en calidad de **Supervisor** designado bajo memorando 2024-3-006804 del 03 de abril de 2024 y RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, como Representante Legal de la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, en su en calidad de **Contratista**.

La relación de los elementos recibidos es la siguiente:

Elementos a entregar			
Descripción	Cantidad	Evidencias	Valor
Silla ergonómica referencia Niza, para Oficina	1	Acta de entrega AEOC-126018-1	\$590.000

Entregó:

  
RAMIRO VERGARA RODRÍGUEZ  
Contratista

Recibió:

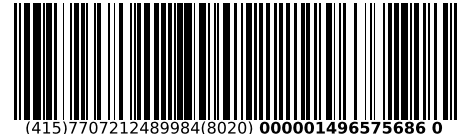
  
CAROLINA AGUILAR SANABRIA  
Supervisor

Nota: Este formato solo se deberá diligenciar cuando se trate de contratos de Compraventa o Suministros que requieran la entrada de bienes al almacén de la Unidad, documento que servirá de complemento y soporte al Supervisor designado para el cumplimiento del procedimiento de pago.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14965756860



(415)7707212489984(8020) 000001496575686 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 4 0 0 0 6 7 3

3

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

1 9 9 5 0 8 1 7

4 6 5 1

1 9 9 5 0 8 1 7

3 5 3 0 4 3 2 2

2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5								

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

33- Impuesto nacional al consumo

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 12 - 01 / 17 : 37: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 12/03/2024 - 11:54:28  
Recibo No. 11408317, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Sigla: No Reportó  
Nit: 804000673-3  
Domicilio principal: Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 05-050628-03  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono comercial 1: 6471515  
Teléfono comercial 2: 3134238649  
Teléfono comercial 3: 3134238685

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono para notificación 1: 6471515  
Teléfono para notificación 2: 6471515  
Teléfono para notificación 3: 3134238649

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, gráficos y planos de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investigación, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, asi como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

#### CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

#### Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que e fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacidn publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANT	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

##### REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

##### REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX
EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga	69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga	101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga	110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga	210253 12/04/2023 Libro IX

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.  
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.  
Otras actividades Código CIIU: 9511.  
Otras actividades Código CIIU: 4649.

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE  
Matricula No: 49640  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP  
Matricula No: 153903  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

#### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$23.808.522.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 4651

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |  
| normas sanitarias y de seguridad. |

-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 12/03/2024 - 11:54:28  
Recibo No. 11408317, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: BBCL2884FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina Maria Rodriguez Buitrago**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 4 0 0 0 6 7 3	3				

11. Razón social  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección  
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5 1004. DV 5  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-03-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-03-18
FECHA DE PAGO:	2024-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-02
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29296891
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29296891
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.600	\$ 438.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.200	\$ 243.200
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.428.000	\$ 4.428.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180.000	\$ 180.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 625.800	\$ 625.800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.300	\$ 243.300
Subtotal Salud		6	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.158.900	\$ 6.158.900
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.361.600	\$ 2.361.600
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.207.300	\$ 3.207.300
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.113.600	\$ 1.113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.752.000	\$ 7.752.000
Subtotal Pensión		4	28	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 14.434.500	\$ 14.434.500
14-23	860011153	POSITIVA	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.001.100	\$ 1.001.100
Subtotal ARL		1	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.001.100	\$ 1.001.100
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.400	\$ 134.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.318.300	\$ 3.318.300
Subtotal CCF		2	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.452.700	\$ 3.452.700
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 26.607.200	\$ 26.607.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

16/04/2024

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-02-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-02-16
FECHA DE PAGO:	2024-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-01
PERÍODO SALUD:	2024-02
NÚMERO PLANILLA:	29040711
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29040711
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 438.600	\$ 438.600
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.300	\$ 243.300
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.324.000	\$ 4.324.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180.000	\$ 180.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 552.500	\$ 552.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.200	\$ 243.200
Subtotal Salud		6	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.981.600	\$ 5.981.600
230201	800229739	PROTECCION	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800.100	\$ 1.800.100
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.207.300	\$ 3.207.300
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.113.600	\$ 1.113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	10	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.322.200	\$ 7.322.200
Subtotal Pensión		4	27	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 13.443.200	\$ 13.443.200
14-23	860011153	POSITIVA	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 929.000	\$ 929.000
Subtotal ARL		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 929.000	\$ 929.000
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 134.400	\$ 134.400
CCF39	890200106	CAJASAN	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.060.600	\$ 3.060.600
Subtotal CCF		2	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.195.000	\$ 3.195.000
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 25.108.800	\$ 25.108.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

18/03/2024

## CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal, Hardware Asesorías Software Ltda.

### CERTIFICA

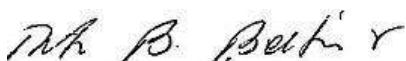
1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible.

Por lo que certifico que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Declaro que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente se expide el día 1 de Abril de 2024 en la ciudad de Bucaramanga

Cordialmente,



**Ruth Beatriz Beltrán Vargas**

C. C. 37.839.770 de Bucaramanga

Tarjeta Profesional T. P. 32.585 – T

Revisora Fiscal

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**  
**VERGARA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**RAMIRO HUMBERTO**

NOMBRES

  
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

**BARRANCABERMEJA**  
(SANTANDER)

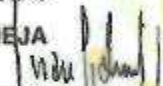
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALDINO VACHÁ



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977

REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

**BELTRAN VARGAS**  
APELLIDOS

**RUTH BEATRIZ**  
NOMBRES

*Ruth B. Vargas*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-MAY-1977 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDEXE DERECHO



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123      0009622930A 1      6910006590

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



**32585-T**

**RUTH BEATRIZ  
BELTRAN VARGAS  
C.C. 37839770**

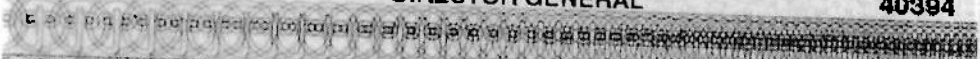
**RES. INSCRIPCION 25  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**DEL 30/04/1992**

**278393**

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL**

**40394**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

*Ruth B. Beltran V.*

FIRMA

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

F B E E D E F 7 3 B 4 E A 6 F D

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# Certificado Bancario

Martes, 02 de Abril del 2024

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



**Factura Electrónica De Venta No**

**FVE No. 5418**

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIE								wilson.galindo@upra.gov.co	
NIT	900479658 7	DIRECCIÓN	CL 28 13 22 P3 TORRE C EDIF PALMA REAL				CIUDAD	Bogota D.C.		
FECHA FACTURA	05/04/2024		FECHA VENCIMIENTO	05/05/2024		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	525784	SILLA ERGONOMICA REF NIZA PARA OFICINA	1	Und.	495.798	19%	94.202	495.798		

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

**SUBTOTAL 495.798**

**DESCUENTO 0**

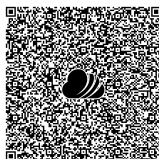
**IVA 94.202**

**TOTAL DE LA OPERACIÓN 590.000**

### Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 126018  
#\$17-01-06;126018;wilson.galindo@upra.gov.co#\$

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/04/2024 11:33:07

Recibido a Satisfacción

**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**

**Bucaramanga**

Fecha de registro

08/04/2024

CUFE/CUDE

df32b326ad0b8161eec201c43c24a72bba68c20ef55b322ff4b24da46a31664440b26c37c61a72e4b497e429640055fd

Proveedor

Documento Proveedor

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

804000673

Tipo Documento DE

Número de Documento DE

Factura Electronica

FVE5418

Valor Total

Total Impuestos

Subtotal Documento

590,000.00

94,201.68

495,798.32

Fecha de Emisión DE

Fecha de Recepción DE

2024-04-05

2024-04-05

Observación

FACTURA APROBADA

Motivo de rechazo

	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO	Código	GFI-FT-005		
		Versión	6		
		Fecha	22/01/2016		
1. Actividad Económica	4741	2. Pago por	FUNCIONAMIENTO	3. Tipo de pago	VARIABLE

<b>4. Proyecto</b>							
Proyecto				CDP	RP	Valor	
A-02-01-01-003-008 02 Adquisición de Bienes y Servicios 02-01 Adquisición de activos no financieros 02-01-01 Activos fijos 02-01-01-003 Maquinaria y Equipo 02-01-01-003-008 Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades				53124	63824	\$ 590.000,00	
5. Contrato No.	OC-126018	6. Vigencia	2024	7. Contratista, Beneficiario o Proveedor	HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS	7.1. Tipo de Identificación	NIT
7.2. No. de Identificación	8040006733	7.3. de		7.4. Régimen	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	7.5. Factura Electrónica	SI
8. Plazo de Ejecución	0 MESES Y 25 DIAS						

<b>9. Objeto</b>			
FUN 32 Adquisición de sillas ergonómicas para puestos de trabajo de la UPRA			
10. Correo Electrónico	janne.aguilar@upra.gov.co	11. Nombre Supervisor	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA
12. Fecha de Inicio	1/04/2024	13. Fecha de Terminación	25/04/2024

**14. CERTIFICACIÓN**  
 Actuando en calidad del supervisor del contrato de Contratación Directa OC-126018 certifico, que HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS con identificación No. 8040006733 cumplió a satisfacción con el objeto y con las obligaciones establecidas en el contrato. los entregables, productos o informes técnicos, se encuentran disponibles en la siguiente ruta  
 Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo efectuar el pago respectivo, del informe presentado el 16/05/2024 por un valor de \$590,000.00 de pesos M/Cte y que para el caso de los contratos que corresponden a Entregable ó Convenio, equivale al: 0%

<b>15. LIQUIDACIÓN DE APORTES</b>	
Liquidación de aportes a sistema de salud y pesión. Valor neto para la liquidación S.S	\$ 590.000,00
<b>Liquidación mensual de aportes</b>	Aporte del periodo cobrado
<b>Periodo de pago</b>	Abril de 2024
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 0.00
No aplica aporte al sistema de pensión – Pensionado” en lugar del texto	\$ 0.00
Aporte ARL, Nivel de Riesgo	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	\$ 0.00
15.1. Numero de Planilla	

**16. OBSERVACIONES**  
 EL APORTE A ARL PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$ 0. EL APORTE A CCF PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$ . Y EL APORTE PARA AFC PARA ESTE MES CORRESPONDE A \$0.

<b>17. INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>			
Periodo de cobro del	ABRIL 2024	Pago No.	1
Valor inicial contratado	\$ 590,000.00		
Valor Adición	\$ 0,000		
Valor Reducción	\$ 0,00		
Valor Actual del Contrato	\$ 590,000.00		
Valor Cobrado	\$ 0,00		
Saldo por Cobrar	\$ 590,000.00		

<b>18. SUPERVISOR</b>			
JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA			
18.1 Firma Supervisión			
18.2 Apoyo Supervisión		18.3 Gestor de Proyecto	
19. REQUIERE	NO	20. EFECTUAR PAGO EN	CUENTA BANCARIA AHORROS

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
21. ¿REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA?	NO	22. Banco 23. No. Cuenta	Bancolombia 81400000407

24. ANEXOS PARA EFECTUAL EL PAGO					
X - No. 5418	Factura	X	Informe GCO-FT-017		Formato AFC
	Planillas de aporte Seguridad Social		Poliza de Anticipo	X	Factura Electrónica
X	Entrada al almacén		Informe Final GCO-FT-017		Paz y Salvo
	Acta de terminación anticipada		Certificación de Obligación a Declarar Renta y Beneficiarios a cargo	X	Parafiscales



**JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRI**  
Técnico administrativo

<b>Elaboró:</b>	HADWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - HAS	<b>CARGO:</b>	OC-126158	<b>FECHA:</b>	26/04/2024
<b>Revisó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>	Técnico administrativo	<b>FECHA:</b>	16/05/2024
<b>Aprobó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>		<b>FECHA:</b>	16/05/2024
	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>		<b>FECHA:</b>	26/04/2024
<b>Firmó:</b>	JANNE CAROLINA AGUILAR SANABRIA	<b>CARGO:</b>	Técnico administrativo	<b>FECHA:</b>	16/05/2024